

gar en el domicilio social de la entidad, sito en carretera Madrid-Alicante, km. 377,9, de Elda (Alicante), en primera convocatoria y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales, en fecha 22 de junio de 2005, a las 12:30 horas, y al siguiente día 23 de junio y a la misma hora, en segunda convocatoria, y para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de traslado de la Concesión a otras instalaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como el informe de auditores de cuentas.

Elda, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Manuel Pozo Navarro.—24.441.

### FINANCIACIÓN ACTIVA, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las 18 horas, en el domicilio social, en la calle San Bernardo, 28, 2.º, de Madrid y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente Artículo de los estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Modificación del correspondiente Artículo de los Estatutos Sociales.

Décimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar

de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Feliciano Barrera Fernández. 25.966.

### FINECO EURO CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 17 horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Urien Luzón.—26.081.

### FLUTECHNIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Orcyoen (Navarra), Polígono Comarca 1, parcela D-30, C/G, a las dieciocho treinta horas, del viernes 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, y censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Renovación o nombramiento de nuevos Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o solicitando su envío por correo, los documentos relativos a los asuntos sometidos a aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Orcyoen, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Bautisa Alberto Madoz Ansorena.—27.498.

### FLÓREZ-MINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 21 de junio de 2005, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Segura Pons.—24.452.

### FM, S. L.

#### Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1 - Edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 22 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 23 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los socios que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los

señores socios que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 20 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—25.922.

### FONMOBA SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 17 de junio de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lisardo Antonio Moreno Barrera. 26.064.

### FONTANEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse el

día 22 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, sita en nuestra capital, Paseo Isabel la Católica, número 2, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.c), 112 y 212.2, de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—24.559.

### FRENOS ALCASAN, S. L.

(Sociedad absorbente)

### ALTEPLAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de octubre de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Frenos Alcasan, S.L.» de «Alteplas, S.L.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Manzanares, 25 de abril de 2005.—El Administrador único de «Frenos Alcasan, S.L.», Antonio Javier Alcántara Sánchez-Carnerero, y los Administradores solidarios de «Alteplas, S.L.», Domingo Alcántara Mecinas y Domingo Alcántara Sánchez-Carnerero.—25.668.

1.ª 26-5-2005

### FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, a celebrar los próximos días 28 y 29 de Junio de 2005, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las catorce horas, en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante, s/n, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria, Gestión Social y propuesta de aplicación de resultado de 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y

gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huelva, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabrielitos, S.A., D. Domingo González Fernández.—24.662.

### FSV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cantueña, parcela 11.3 Fuenlabrada (Madrid) y si procediera en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas, 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o más acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—24.540.

### GALERÍA REC-20, S. A.

(Sociedad cedente)

### COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE FALSET, S. L.

(Sociedad cesionaria)

#### Anuncio de cesión global de activo y pasivo

En Junta General y Universal de Socios de carácter extraordinario de celebrada el día 30 de abril de 2005 se adoptó el acuerdo de disolución sin liquidación de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio social, activo y pasivo, a Compañía Industrial de Falset, Sociedad Limitada.

El traspaso se considerará efectuado a efectos contables, por cuenta de la cesionaria, con fecha 1 de mayo de 2005.